

D0-F
2998

SALES DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA

ANTONIO MESTRE SANCHIS,

Doctor en Filosofía y Letras

HISTORIA, FUEROS Y NACIONALISMO
EN EL SIGLO XVIII

(TESIS DOCTORAL)



ARIADO DE PUBLICACIONES, INTERCAMBIO CIENTIFICO
Y EXTENSION UNIVERSITARIA

1970

R - 67246

Historia, Fueros y Nacionalismo en el siglo XVIII

(TESIS DOCTORAL)

Por DON ANTONIO MESTRE SANCHIS,

Doctor en Filosofía y Letras



HU 20-7/2998

D. 1272590

L. 1296556

Tema:

Historia, Fueros y Nacionalismo en el siglo XVIII

TRIBUNAL:

Presidente: *Doctor Martín de Riquer*
Catedrático de Filología Románica. Universidad de Barcelona.

Vocales: *Doctor Antonio Ubieto Arteta.*
Catedrático de Historia Medieval. Universidad de Valencia.

Doctor Miguel Tarradell,
Catedrático de Arqueología. Universidad de Valencia.

Doctor Juan Reglá Campistol,
Catedrático de Historia Moderna. Universidad de Valencia.

Doctor Emilio Giralt Raventós,
Ponente de la Tesis. Catedrático de Historia Contemporánea.

Realizada la presentación y la lectura de la tesis en fecha 27 de mayo de 1970 obtuvo la calificación de SOBRESALIENTE CUM LAUDE

HISTORIA, FUEROS Y NACIONALISMO EN EL SIGLO XVIII

El presente trabajo responde a una serie de preguntas nacidas al preparar mi estudio *Ilustración y reforma de la Iglesia. Pensamiento político-religioso de don Gregorio Mayáns y Siscar (1699-1781)* (Valencia, 1968). En el afán de penetrar la raíz de la actitud intelectual de Mayáns, dos hechos suscitaron mi interés: la importancia de Manuel Martí, deán de Alicante, en la formación intelectual del joven jurista, y la sutil distinción que hacía don Gregorio, al estudiar las tradiciones eclesiásticas, entre el hecho religioso y las razones históricas. Profundizando estos dos aspectos me encontré con la realidad histórica que seguidamente expongo.

La lectura atenta de las cartas latinas de Mayáns demuestra con evidencia la comunidad de ideas entre su joven autor y el deán de Alicante. Esta "simpatía" quedaba centrada en el humanismo, basado en la cultura greco-latina, y en el sentido sapiencial de la Jurisprudencia. Surge inmediata la pregunta: ¿También influye de manera decisiva el deán en la actitud de don Gregorio ante el criticismo histórico?

La respuesta exige el estudio del origen del criticismo en los trabajos históricos de la Ilustración española. Aquí la fuente imprescindible serán las cartas latinas de Manuel Martí, y los años que éste vivió en Roma constituyen un momento importante de la historiografía española. Hay que señalar, en primer lugar, la apertura de Martí a las corrientes italianas, siempre preocupadas por los estudios epigráficos, pero, sobre todo, su relación con los críticos del barroco español Bibliotecario del cardenal Sáenz de Aguirre, pudo leer las obras históricas de Nicolás Antonio, Mondéjar y del mismo cardenal. (Posteriormente continuará las relaciones con Mondéjar a través de interesante correspondencia.) Más aún, Martí fue el encargado de preparar la edición de la *Biblioteca Venus*, que Nicolás Antonio dejara inédita a su muerte.

Instalado, a su regreso, en Valencia, su presencia constituirá un fermento de criticismo histórico. Fray José Rodríguez emprenderá la composición de una *Biblioteca Valentina*, que, si bien no gustó al deán, es

una interesante aportación a los estudios bibliográficos valencianos. De mayor intimidad con Martí gozó fray José Manuel Miñana. Profesor de Retórica, Miñana puso verdadero interés en narrar el hecho político-social más importante en la España del XVIII: la Guerra de Sucesión. Las cartas latinas de Martí manifiestan los consejos y las advertencias sobre el método a seguir en *De bello rustico valentino*. Miñana será, asimismo, el autor de una importante continuación de la Historia de España del Padre Mariana.

El criticismo valenciano encontró su expresión teórica en el *Norte Crítico* (1733), del dominico Jacinto Segura. Se trata de una valiente formulación de metodología histórica escrita en castellano. Pese a sus deficiencias, constituye una obra clave en la historiografía española de la centuria. Interesa constatar que también Segura estaba relacionado con Martí. El deán nos dirá, refiriéndose al autor del *Norte Crítico*, "a quien conozco mui bien, i sé que es un religioso mui erudito i que ama la crítica".

Mayáns es, realmente, el heredero de esta corriente crítica de historiadores. Exceptuado el Padre José Rodríguez, muerto cuando don Gregorio era un niño, el erudito de Oliva tiene relación personal con todos los personajes aludidos. Don Gregorio, que había enviado a Miñana sus cartas latinas para que observara la pureza de su latinidad, ganó la confianza del trinitario, convirtiéndose en su confidente. Miñana acabaría confiando al joven Mayáns la censura de los trabajos históricos: *De bello rustico valentino* y la continuación de la historia del Padre Mariana. Intensa fue, asimismo, la correspondencia de Mayáns con Segura: hablaron del *Norte Crítico*, de las dificultades que creó la *Censura de la España Primitiva*, de la *Censura de Historias Fabulosas*, del parentesco entre San Leandro y Recaredo...

El mayor influjo se debe, sin embargo, a Martí. La confianza fue tan íntima, que a través de su correspondencia pueden seguirse las inquietudes del deán. A ruegos de Mayáns aceptó Martí la edición de sus propias cartas latinas. Los trabajos preparatorios: leer los manuscritos, seleccionar los textos y hasta corregir algunas frases excesivamente acres salidas de la airada pluma del deán, corrieron a cargo de don Gregorio. Y con el pensamiento de Martí conoció Mayáns con mayor profundidad los consejos de metodología que diera el deán a Miñana sobre *De bello rustico valentino* y, sobre todo, la correspondencia con el famoso Marqués de Mondéjar. El último aspecto reviste especial importancia, pues a partir de ese momento, 1735, Mayáns se interesará por las obras de Mondéjar, y, visitando a los herederos del Marqués, conseguirá las obras inéditas, que irá publicando a través de la Academia Valenciana o facilitará a Cerdá Rico.

La genialidad de Mayáns consiste en haber sabido sistematizar todo

este movimiento de inquietudes históricas. Los planes de reforma en la metodología encuentran un esquema lógico y, sobre todo, posible: edición de documentos originales, publicaciones de obras históricas trabajadas con rigor (Nicolás Antonio, Mondéjar, Juan Bautista Pérez...), estudio sistemático de nuestro pasado. La *Carta-Dedicatoria* a José Patiño, las *Constituciones de la Academia Valenciana* y la *Prefación a las Obras Chronológicas*, de Mondéjar, constituyen la aportación mayansiana a la historiografía española.

Una nota común a todos estos historiadores es la exigencia de método. No podía, por tanto, gustarle la obra de Feijoo. Los valencianos, que viven alrededor de la Universidad y tienen por mentor a Mayáns, niegan valor científico al benedictino gallego. Alaban sus esfuerzos por desengañar al vulgo (fin propuesto en un principio por Feijoo, aunque no tardó en considerarse el renovador de las ciencias en España), pero le niegan rigor y método. La reforma, y más en el campo de la historia, exige otra actitud: rigor, método y crítica, que demostrara Feijoo en sus obras. Modernos de espíritu y abiertos a las nuevas ideas, los valencianos desprecian la superficialidad de Feijoo. La reforma radicará en la vuelta al estudio de las fuentes originales, anclados en la cultura clásica greco-latina y en los humanistas españoles del siglo XVI, y no en la lectura rápida y mal dirigida de los diccionarios extranjeros.

Una conclusión queda, por tanto, clara: los historiadores valencianos son los herederos del espíritu crítico del barroco español y los editores de las obras de Nicolás Antonio, Mondéjar, Lucas Cortés...

El matiz de distinguir el hecho religioso y la historia me llevó al paralelismo entre los métodos de Flórez y de Mayáns. He tenido que estudiar su colaboración, sus divergencias, su ruptura. Al empezar Flórez la *España Sagrada* entraba en un campo cultural apenas conocido por el agustino. Un teólogo quería hacer historia. Las dificultades eran grandes, y tuvo que recurrir al consejo de los eruditos, y entre ellos, Gregorio Mayáns.

No se puede negar el valor histórico de la obra del agustino, ni escatimar elogios al inmenso trabajo que cargó sobre sus espaldas. Pero fácilmente se puede colegir que no toda la obra es trabajo de muchos investigadores, que, a pesar de que el Padre Flórez alaba y reconoce su gratitud, han quedado un tanto en la oscuridad. El presente trabajo precisa la aportación de los hermanos Mayáns de los trabajos de Flórez, en especial respecto al estudio de la división de los obispados, atribuida a Wamba, en el tomo IV de la *España Sagrada*.

El Padre Flórez tenía sobre la división atribuida a Wamba las ideas corrientes entre los historiadores españoles de su tiempo. Creía que el documento era, en el fondo, auténtico, aunque había sufrido muchas interpolaciones. Y en este sentido trabajaba el documento, notando nuevas

interpolaciones y comparando los ejemplares del Tudense, Loaysa y otros códices antiguos en sus estudios para la *España Sagrada*. Flórez confiesa este su primer pensamiento en su obra y lo afirmará más explícitamente en carta a don Gregorio.

En ese momento leyó el agustino la *Oración a la Divina Sabiduría*, del pavorde de la catedral de Valencia, Asensio Sales, en que se decía: "Finalmente, para dar a la Topografía de España la última perfección, bastará publicar las *Notas* que tiene preparadas así a la *División de los Obispos atribuida al Rei Wamba*, como a la *Descripción de España del Geógrafo Nubiense*, nuestro erudito Fundador i Censor, a cuya liberalidad..."

Flórez creyó ver la mano de Mayáns detrás de esta afirmación, y no se equivocó, pues el verdadero autor era el mismo don Gregorio, y pidió consejo al erudito, retirado en Oliva. Mayáns responde invitando al agustino a que leyera la *Censura de Historias Fabulosas*, ya que en las cartas que añadió el valenciano podría ver el pensamiento de Antonio Agustín y de Juan Bautista Pérez sobre el particular. Pero le indicaba, además, que en la *Vida de Nicolás Antonio*, que don Gregorio había escrito como prólogo a la *Censura*, había afirmado ya que la división atribuida a Wamba era fingida.

Mayáns había tenido interés, asimismo, de conformar la afirmación que hiciera en la *Vida de Nicolás Antonio*, y encargó a su hermano Juan Antonio que recogiese todos los testimonios que demostraban la falsedad del documento. Así lo hizo el joven clérigo —trabajó durante dos años—, y pronto un volumen manuscrito adornaba la biblioteca mayansiana. Don Gregorio, que había comunicado unas razones apoyando su juicio de que el documento atribuido a Wamba era completamente fingido, acaba enviando a Flórez el manuscrito trabajado por su hermano.

Para el autor de la *España Sagrada* la lectura del manuscrito fue definitiva. El agustino atribuye a Juan Antonio el mérito de ser el que mejor trató el asunto, y utiliza sus argumentos, identificándose con su pensamiento. Pero en carta a Mayáns es aún más explícito, al confesar: "Me convenzo al empeño de ser supositicia la División de Wamba." Es decir, la convicción de Flórez de que se trata de un documento completamente fingido se debe al manuscrito que le envió Juan Antonio Mayáns.

El manuscrito en cuestión se conserva actualmente en el Colegio del Patriarca, y lo publicó en apéndice documental. El paralelismo entre el manuscrito mayansiano y las razones utilizadas por el agustino demuestran, de manera evidente e inconcusa, que a los hermanos Mayáns hay que atribuir la paternidad del criterio sobre la división de Wamba expuesto por Flórez en la *España Sagrada*.

Estos favores de Mayáns no fueron óbice para que Flórez, al formular su teoría sobre la Era Hispánica en el tomo segundo de la *España Sagra-*

da, atacara duramente la opinión de Mondéjar y de don Gregorio por contabilizar la Era 39 años antes de la cronología cristiana establecida por Dionisio el Exiguo. Al erudito de Oliva le hirió no la divergencia de criterio, sino el modo agresivo de manifestarse del agustino. Porque Flórez estaba, es cierto, en posesión del parecer hoy aceptado como verdadero, pero consciente o inconscientemente buscó un triunfo personal humillando al valenciano. En el fondo, estas diferencias radican, más bien, en un problema de método, especialmente al tratar de las tradiciones eclesiásticas.

Flórez, que exigía la aportación de textos positivos para admitir la veracidad de un hecho histórico, cambia radicalmente su postura crítica al estudiar las tradiciones eclesiásticas, que, piensa el autor de la *España Sagrada*, no necesitan de testimonios positivos. Estos serán necesarios, más bien, para dejar de conceder valor histórico a las tradiciones eclesiásticas. Muy distinta es la posición de Mayáns, para quien el método debe ser siempre el mismo. Un hecho acaecido, relacionado o no con las tradiciones eclesiásticas, sólo tiene valor cuando está demostrado con testimonios positivos.

El matiz será muy importante cuando se trate de aplicar el método a nuestro pasado. Un caso adquiere todo el valor de síntoma: la venida de Santiago a la península hispana. Para Flórez es necesario admitir el valor de la tradición, creída sin interrupción durante quince siglos, en que no aparecen testimonios negativos. Mayáns, por el contrario, niega la venida del Apóstol. No existen testimonios positivos coetáneos o inmediatamente posteriores que demuestren la existencia del hecho histórico. Actitud, piensa el valenciano, que no implica animosidad antirreligiosa. Se trata de una exigencia de método histórico muy de acuerdo con la búsqueda de la verdad que entraña el cristianismo.

Un nuevo elemento, ajeno a razones históricas, esclarecerá posiciones. Para Flórez, atacar la venida de Santiago parece implicar odio y envidia a lo máspreciado de la historia española, el origen apostólico de su cristiandad. Es una posición netamente contrarreformista. Según Mayáns, en cambio, que se considera tan español como el primero, nunca debe ponerse la gloria de la nación en un hecho que carece de pruebas históricas, "una fábula mui mal ideada" dirá el valenciano. Las cartas de Mayáns al nuncio de su Santidad en España, Enrique Enríquez, sobre la tradición de la venida de Santiago a la península y del hallazgo de los restos del Apóstol en Compostela, constituyen una espléndida muestra de objetividad histórica y de sana crítica.

No puede, por tanto, sorprender que a partir de esas posiciones don Gregorio juzgue con dureza la obra de Flórez, aunque siempre en privado. Tantas deficiencias históricas encuentra en la *España Sagrada*, que encarga a su hermano Juan Antonio establezca los errores en hojas blancas interpuestas. Lástima que hayan desaparecido estos volúmenes, al menos

han sido inútiles mis esfuerzos por localizarlos. Tendríamos una *España Sagrada* sin compromisos frente a la que, respondiendo al criterio más o menos oficial, nos legara el Padre Flórez.

El minucioso análisis de la correspondencia entre los amigos de Mayáns demuestra que estos intelectuales ilustrados no consideran perfecta la monumental obra del Padre Flórez. Antes al contrario, encuentran una serie de deficiencias que no temen manifestar en su correspondencia íntima.

La serie de volúmenes de la *España Sagrada*, afirman, no es siempre fruto de un trabajo personal. El autor aprovecha para la composición de su monumental obra los libros publicados —hasta Mayáns confiesa que el agustino tiene muchos y buenos— y los trabajos manuscritos que le facilitan. La *España Sagrada* es una obra en la que participan muchos colaboradores, y Flórez tiene conciencia de ello. De ahí que repita con insistencia, en su correspondencia, si quieren exponer sus ideas y estudios en la obra, cuando pide que le orienten o ayuden, como hemos visto hizo con Mayáns, y no tiene más remedio que agradecer las colaboraciones.

Por otra parte, en muchos aspectos el Padre Flórez se limita a exponer el estado de las investigaciones tal y como estaban en el momento en que escribía. Este es un gran mérito, pese a las múltiples censuras de sus contemporáneos. Entraña, no obstante, un peligro que Flórez, a juzgar por las críticas de sus coetáneos, no siempre superó. La crítica de Mayáns y de sus amigos se centra en que la obra del agustino aparece como original, cuando muchas veces no pasa de una amalgama de libros ya publicados o de manuscritos que le facilitaron.

Aún entonces, debemos precisar, existe el valor de la síntesis y de la exposición de su juicio. Pero la censura de sus coetáneos es más profunda. Acusan a Flórez no por escribir sólo la síntesis y exponer simplemente el estado de las cuestiones, sino por falta de nobleza. Es decir, por no confesar las cosas que toma de otros autores. Flórez, es cierto, agradece en algunos volúmenes la colaboración de quienes aportaron datos manuscritos o documentos. Pero sus contemporáneos le acusan de vanagloriarse de aportaciones ajenas. Un ejemplo, visto por nosotros con minuciosidad en este estudio, sería la actitud de Flórez ante las *Notas a la División de Obispos atribuida a Wamba*. El agustino agradece el favor, pero sólo después de las presiones de Burriel. Lo cierto es que, a pesar de los elogios al trabajo de Juan Antonio, Flórez ha pasado a la historia como el autor de la teoría debida a los Mayáns.

Sólo don Gregorio acusa a Flórez de deficiencias metodológicas. Deficiencias que van unidas, por cierto, a posturas ideológicas. El nacionalismo con que considera el origen apostólico de la cristiandad española y su criterio de ver en la actitud de los historiadores extranjeros que niegan la tradición odio y envidia por las glorias de España, son un claro síntoma.



Mayáns, de espíritu más abierto, separará perfectamente los dos campos. El amor a la nación nunca debe justificar un cambio de actitud en la metodología histórica. Los extranjeros, mientras sigan las leyes críticas, no deben ser censurados y nunca hay que excitar el nacionalismo en asuntos críticos.

Por otra parte, este talante moderno hace que Mayáns exija separación radical entre la metodología histórica y la religión. Actitud que no tiene en cuenta Flórez al cambiar las leyes metodológicas cuando estudia tradiciones que tocan la piedad o el culto. A tales tradiciones hay que aplicar el método crítico con todo rigor —piensa don Gregorio como un historiador crítico de nuestros días— porque las ideas religiosas no deben nunca evitar la aplicación de las leyes históricas. En el fondo, supone un gran espíritu de fe, porque el hecho histórico rigurosamente probado nunca puede ser opuesto a la verdad revelada, pues Dios es origen de esta doble manifestación —religiosa o histórica— de la Verdad única.

Aquí hubiera terminado mi estudio con la idea inicial. Pero la investigación tiene sus leyes, y las implicaciones de los hechos exigen, a veces, desarrollo no imaginado. Porque si don Gregorio era, ciertamente, el heredero de una corriente crítica, a la vista de la fabulosa correspondencia es menester reconocer que es, asimismo, un maestro. Es necesario, por tanto, establecer las líneas de su influjo. El método a seguir era pesado pero ineludible: distinguir los historiadores con quienes Mayáns mantuvo correspondencia, observar el pensamiento expuesto en la intimidad y constatar, finalmente, la vigencia de la actitud mayansiana en las obras publicadas.

Excluida la proyección al extranjero, dos líneas se imponían en el estudio: los historiadores que dedican su investigación a conocer el pasado de Valencia y Cataluña y, en segundo lugar, los investigadores españoles, también los valencianos, que estudiaron temas nacionales.

El influjo más intenso y continuado tuvo lugar respecto a los historiadores valencianos. El cronista de Valencia Agustín Sales es un caso evidente de proceso evolutivo de mentalidad crítica al contacto con el pensamiento mayansiano. Sales había publicado una obra defendiendo la tradición del Santo Cáliz conservado en la catedral de Valencia. Mayáns no quiso aprobar la obra y, sin negar explícitamente la tradición, convence al autor de que no ha conseguido demostrar la autenticidad. La lectura de las cartas latinas de Manuel Martí, así como *Martini Vita*, que escribiera don Gregorio, modificó el criterio de Sales. El cronista de Valencia, a partir de ese momento, despreciará sus obras anteriores y emprenderá una actividad, dentro de sus propias limitaciones, favorables al criticismo.

La correspondencia de Mayáns con Vicente Ximeno demuestra, asimismo, la extraordinaria colaboración del erudito en la composición de *Escritores del Reino de Valencia*. Durante varios años, la carta semanal de

don Gregorio aporta datos para que Ximeno, simple beneficiado de la cátedra y no especialmente erudito, pudiera llevar a cabo la empresa.

También fray José Teixidor recibió el influjo de la *Prefación* mayansiana a las *Obras Cronológicas* del Marqués de Mondéjar. Don Gregorio excitaba de esa manera el ya elevado interés del dominico por la búsqueda de documentos relacionados con el pasado del país valenciano. Y, finalmente, el Conde de Lumières encuentra en los hermanos Mayáns, en especial don Gregorio, el maestro que le abre los ojos ante los falsos cronicos y le insinúa la labor epigráfica que con paciencia y tenacidad llevó a cabo el Conde con su obra sobre las *Inscripciones y Antigüedades del Reino de Valencia*.

Ahora bien, ninguno de estos historiadores es un investigador de garra. Se limitan a estudiar aspectos parciales, pero no son capaces de plantear el sentido del pasado del país.

Muchos y sinceros amigos tuvo don Gregorio entre los intelectuales catalanes. El hecho de haber residido seis años en Barcelona y, sobre todo, la comunidad de ideas políticas e intelectuales, así como de idioma, facilitan la comprensión mutua. Tres aspectos interesa señalar en las relaciones de Mayáns con los catalanes: la amistad con José Finestres y la Universidad de Cervera, las relaciones con los padres Aymerich y Caremar sobre temas de historia eclesiástica y, finalmente, la correspondencia con los miembros de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona.

José Finestres es, sin duda alguna, el patriarca de la cultura catalana del siglo XVIII. Profundo conocedor del Derecho Romano y retirado en Cervera, dedica su gran capacidad intelectual a la formación de los juristas que pasan por la Universidad. Allí le llega la correspondencia de Mayáns y, en consecuencia, los libros y las obras históricas del valenciano: *Censura de Historias Fabulosas*, *Constituciones de la Academia Valenciana*; *Prefación* a las *Obras Cronológicas* del Marqués de Mondéjar. Finestres alaba el esfuerzo del valenciano, comprende su labor y lamenta las persecuciones de que es víctima.

Pero también recibirá la colaboración, muy importante por cierto, de Mayáns cuando Finestres emprendió la colección de las inscripciones latinas de Cataluña. Sin embargo, el catalán no siguió a don Gregorio hasta las últimas consecuencias metodológicas y nunca aceptó la *Defensa del Rey Witiza*. Serán los discípulos de Finestres, como Lázaro de Dou, quienes acepten plenamente el método histórico mayansiano.

La misma exigencia de testimonios positivos para admitir una tradición, aunque fuese eclesiástica, iba a marcar las diferencias entre Mayáns y Aymerich. El Padre Mateo Aymerich, discípulo de José Finestres, vio alabadas sus obras filosóficas por el crítico y exigente Mayáns. Encargado el jesuita de escribir el *Episcopologio* de la diócesis de Barcelona, pidió consejo y ayuda al valenciano, quien la concedió generosa y abundante.

En dos puntos, no obstante, se manifestaron las divergencias de criterio: respecto a la paternidad del Padre Román de la Higuera sobre los falsos cronicones, puesta en duda por Aymerich e innegable para Mayáns, y respecto a la existencia de San Severo, obispo y mártir de Barcelona, afirmada por el jesuita catalán y negada por don Gregorio.

La polémica sobre San Severo permitió la entrada en liza de otro historiador de categoría, el Padre Jaime Caresmar, fundador de la Escuela de Bellpuig de les Avellanes, quien defendía calurosamente la tradición, sin necesidad de recurrir al documento. La polémica, dentro de una sincera amistad, manifiesta la postura más laica, por llamarla de alguna manera, de Mayáns, quien exigía el documento coetáneo o inmediatamente posterior para admitir el valor de una tradición eclesiástica.

Para entender las relaciones de los Mayáns con la Academia de Buenas Letras de Barcelona es necesario desmontar el mito del desprecio que sentía el erudito por la lengua valenciana. Don Gregorio hablaba en valenciano desde su niñez, mantuvo su actitud en Salamanca y continuó hablando la lengua del país hasta su muerte.

Escribía en castellano, es cierto, como hacía fray Luis de Galiana y el mismo Carlos Ros. Pero en Mayáns aparece un sincero interés por las obras clásicas valencianas: aconseja la publicación de la *Biblioteca Valencina* de Rodríguez, colabora con Ximeno en la composición de *Escritores del Reino de Valencia*, y de su círculo más íntimo surgen los prologuistas del *Diccionario Castellano-Valenciano* de Carlos Ros. En esta línea, los hermanos Mayáns lamentarán la decadencia en que está sumida la lengua valenciana; buscarán los manuscritos clásicos de la lengua, y el mismo don Gregorio llegará a pedir la publicación de un catecismo en la lengua del pueblo, que no entiende el castellano.

No es difícil entender, después de estas precisiones, la íntima colaboración de Juan Antonio Mayáns, que mantuvo fielmente el espíritu del hermano primogénito, con la Academia de Buenas Letras de Barcelona. Vega Sentmenat solicitó el consejo de Juan Antonio y recibió una solemne protesta de fe en el vigor de la lengua común, un lúcido programa de publicaciones y una calurosa inyección de entusiasmo en la actividad cultural de la Academia barcelonesa. En este sentido hay que confesar la actitud muy positiva de los hermanos Mayáns en el intento de crear un ambiente propicio a la lengua materna, que más tarde encontraría su eclosión en la "Renaixença".

Otros historiadores españoles recibieron el influjo de Mayáns. Dejando al margen las relaciones con los miembros más activos y abiertos de la Real Academia de Buenas Letras de Sevilla, interesa constatar este influjo en los historiadores de la Corte. Quedan incluidos en el grupo algunos valencianos, como Juan Bautista Muñoz y Francisco Cerdá, que desplegaron su actividad como historiadores en Madrid.

A partir de 1744 aparece entre los correspondientes de Mayáns una figura simpática y amable, capaz y generoso: Andrés Marcos Burriel, de la Compañía de Jesús. A través de la correspondencia, que continuó hasta la muerte del jesuita, vemos aparecer las grandes ideas que animarán a los mayores proyectistas intelectuales del siglo XVIII español. El espíritu crítico (Mayáns desencantará a Burriel de toda posible fe ante los falsos cronicones o la paternidad de Román de la Higuera) y las ediciones de las fuentes originales de nuestra historia ocuparán un lugar importante en la correspondencia.

La *Prefación* mayansiana a las *Obras Cronológicas* de Mondéjar harán soñar a Burriel. En un momento concreto esos sueños parecieron próximos a convertirse en realidad. Los años de investigación en Toledo, con el apoyo del Padre confesor de Fernando VI, Francisco Rávago, y del secretario de Estado, José Carvajal, presentaron las circunstancias más favorables. Pero también a Burriel le llegó la hora de la represión. Si Mayáns había sufrido por editar la *Censura de Historias Fabulosas*, de Nicolás Antonio, Andrés Burriel no llegó a publicar obra alguna seria, pues antes se le privó de los manuscritos. Sus trabajos quedaron, pues, reducidos a la copia de documentos y muchos y grandiosos proyectos muy de acuerdo, eso sí, con los pensamientos de don Gregorio.

Dos cronistas aparecen en el círculo mayansiano, y los dos dejarán su huella en los estudios históricos sobre América: el caballero italiano Lorenzo Boturini y Juan Bautista Muñoz. Conocemos la *Historia General de la América Septentrional* de Boturini, así como sus andanzas no siempre afortunadas, gracias a Ballesteros Gaibrois. Boturini supone, realmente, el primer estudio de la historia americana desde los restos aztecas. Sin embargo, Ballesteros no nos dijo —no podía saberlo— que Boturini residió largas temporadas en Oliva, en casa de Mayáns, y que el erudito colaboró con el italiano y corrigió la mencionada obra. Más aún, Boturini fue miembro de la Academia Valenciana, y en 1750 pronunció el discurso oficial, la Oración a la Divina Sabiduría.

Desconocida era, asimismo, la amistad de Mayáns con Juan Bautista Muñoz. La correspondencia volverá a esclarecer las corrientes ideológicas. Muñoz asistía a las tertulias de don Gregorio en Valencia; del erudito aprendió a desconfiar de los historiadores, hasta del Padre Juan de Mariana, cuando no aportan documentación; a Mayáns pidió ayuda económica para establecerse en la Corte, al ser nombrado Cosmógrafo Mayor de Indias, y consejo, cuando Carlos III le encargó escribiera la *Historia del Nuevo Mundo*. Unas palabras de Muñoz expresan con evidencia esa realidad: "Quiero que le acompañe (a *Silva Locorum*, de fray Luis de Granada) una bachillería mía con título de prefación. Suplico a Vm. la lea i corrija sus yerros con libertad de maestro; pues yo no saldré jamás de la

submisión de discípulo. Esta es la obligación de quien debe a Vm. si algún gusto tiene en asunto de letras.”

Otros valencianos del círculo mayansiano marcharon a la Corte: Antonio José Cavanilles, Cerdá Rico... Interesa, especialmente, en este estudio Cerdá Rico, quien recibió el influjo de don Gregorio siendo estudiante en la Universidad de Valencia. Los tres aspectos de su actividad intelectual vienen determinados por el consejo y la colaboración de Mayáns: el estudio de la historia del derecho español, la crítica literaria basada en los humanistas españoles del siglo XVI y el criticismo histórico con las ediciones de obras históricas de Mondéjar. El último aspecto provocó, además, el interés de la Real Academia de la Historia por publicar las *Crónicas* de los reyes de Castilla. Cerdá, siempre agradecido, confesó públicamente cuánto debía a Mayáns por los consejos y la colaboración siempre generosa.

El último personaje que estudió en esta proyección del pensamiento mayansiano es el Padre Juan Andrés, autor de *Origen, progreso y estado actual de toda la literatura*. El Padre Andrés, profesor en la Universidad de Gandía, visitaba con frecuencia la casa del erudito en Oliva, aprovechando la fabulosa biblioteca mayansiana. Don Gregorio intentó retener al jesuita en España en el momento de la expulsión, y a través de su hermano Juan Antonio mantuvo frecuente correspondencia. Baste señalar el interés común por los clásicos de la lengua valenciana. No es de extrañar, por tanto, que el canónigo Mayáns enviara al Padre Andrés un ejemplar de la edición príncipe del *Libre dels Consells*, de Jaume Roig.

La última pregunta que surge queda centrada en las razones del fracaso de Mayáns como historiador. Porque el erudito escribió una serie de biografías, alguna de ellas de gran valor, pero estuvo lejos de llevar a cabo su gran proyecto: la edición de las fuentes originales de nuestra historia. ¿Qué razones explican el fracaso de sus proyectos íntimos? El tema es, realmente, muy complejo.

De aceptar el juicio de Menéndez Pelayo sobre el siglo XVIII español, dirigido por ministros regalistas e imbuidos de anticlericalismo, parecería ser el ámbito ideal para que Mayáns, católico pero abierto a las nuevas corrientes de pensamiento moderno, consiguiera el favor de la Corte. Las cosas no son tan simples y, ciertamente, la apertura intelectual de don Gregorio no le ganó el apoyo del clero. La persecución que sufrió el valenciano al publicar la *Censura de Historias Fabulosas* fue movida por un canónigo y llevada a cabo por el cardenal Molina, Gobernador del Consejo de Castilla. Hasta su vida íntima encontró la incompreensión del clero y dos figuras intelectuales del siglo, Feijoo y Flórez, se burlaron de que el erudito valenciano hubiera contraído matrimonio. El “bien he reído e hice reír a otros con la carta sobre el matrimonio de Mayáns”, que escribiera Feijoo, constituye un verdadero símbolo.

La época clave de la vida de Mayáns vista desde hoy, es, sin duda, su estancia en las Cortes como bibliotecario real (1733-1739). ¿Sería aceptado o sería rechazado por la Corte? El mismo Mayáns debía sentir la trascendencia que entrañaba su decisión. "Aut Caesar aut nihil", escribía a Martí comentando ese nombramiento. Su vida en la Corte constituye, realmente, un enfrentamiento con las fuerzas vivas, y no siempre salió airoso el valenciano.

Sarmiento y los amigos de Feijoo, siguiendo la actitud del autor del *Teatro Crítico*, manifestaron pronto su distanciamiento. Con motivo de la *Ortografía* de Bordazar apareció claro el doble juego de Feijoo, a quien la enérgica carta de Mayáns hizo retirar su atribución al erudito de Oliva de la paternidad de la obra del impresor.

Tampoco los bibliotecarios reales vieron con buenos ojos el favor que prestaba al valenciano el presidente de la Real Academia de la Lengua, que deseaba el ingreso de Mayáns en la docta entidad. Con Montiano, fundador y director perpetuo de la Real Academia de Historia, tuvo don Gregorio sus divergencias respecto al valor literario del Quijote de Fernández de Avellaneda. Todas estas corrientes encontraron pública manifestación en los duros ataques a los *Orígenes de la lengua española*, aparecidos en el *Diario de los Literatos de España*. La mano de Nasarre y de Iriarte era evidente, además de Martínez Salafranca y los otros diaristas. Pero más duro fue el contraste con motivo de la publicación de la *España Primitiva* de Huerta y Vega, diarista y miembro de las Reales Academias de la Lengua y de la Historia. Encargada la censura de la obra a don Gregorio, de parte del Consejo de Castilla, fue posteriormente rechazada por el Gobernador del Consejo a presiones de las Reales Academias. Mayáns nunca cedió a tales presiones y mantuvo el valor de su censura.

Mayáns se retiró ese mismo año de 1739 a Oliva. Ni los grupos intelectuales, ni las Academias Reales, ni el Gobierno, ayudaron sus proyectos reformistas claramente expuestos en carta pública al Secretario de Estado José Patiño. ¿Podría realizar sus ideas en Valencia? Porque don Gregorio intenta llevar a cabo sus ideas reformistas en el campo de la historia a través de la Academia Valenciana, pero la persecución sufrida al publicar la *Censura de Historias Fabulosas* le creó serias dificultades. Ahora bien, el decreto del Gobierno —otra vez el Consejo de Castilla— incluía también el embargo de las obras editadas por la Academia Valenciana. Triunfó la tenacidad de Mayáns al exigir la retirada del embargo, pero sólo la protección real sobre la Academia hubiera podido reparar la sospecha que recaía sobre la actividad del erudito.

El favor del monarca, sin embargo, no llegó, pues el Barón de Beniparrrell, director de la Academia Valenciana, de acuerdo con Agustín de Montiano, director de la Real Academia de la Historia y miembro del Gobierno, determinaron los medios a seguir. Las condiciones eran: unión de la Aca-

demia Valenciana a la Real Academia de la Historia de Madrid; en consecuencia alcanzarían los valencianos la protección regia y, finalmente, la ayuda económica. Los valencianos protestaron independenciamen- te y se negaron a unirse a la Academia de la Historia. No llegó, por tanto, la protección del monarca ni la ayuda económica. El contraste con el favor que consiguió la Academia de Buenas Letras de Sevilla, por ejemplo, que aceptó el criterio de Montiano, es evidente. La institución valenciana no tardó en debatirse en dificultades económicas y acabó disolviéndose.

Todos estos hechos obligan a plantearse una pregunta: ¿Hasta dónde puede decirse que borboneó don Gregorio?

Mayáns pertenecía a una familia austracista. Su padre, Pascual Mayáns, abandonó Valencia después de la batalla de Almansa, siguiendo al Archiduque a Barcelona, y de don Carlos recibió la encomienda de Museros. La familia siguió al padre y el joven Gregorio recibió en temprana edad el hábito de Santiago. En esa línea, el erudito manifestará su posición claramente foralista, censurará la actitud de quienes se negaron a aceptar el derecho privado foral que Felipe V restituyera y pedirá a los abogados que continúen en el estudio de los fueros. Más aún, personalmente se compromete a añadir las características jurídicas propias del país valenciano al estudio que deseaba emprender Finestres sobre el derecho foral catalán. Esta vez falló Finestres. Más sorprendente todavía que Mayáns llegara a la biblioteca real gracias al favor de un exilado austracista, el cardenal Alvaro Cienfuegos, quien presionó al General de la Compañía de Jesús (como se sabe, el confesor del rey era el Padre Clarke, jesuita).

Lo que Mayáns no pudo conseguir nunca es el favor del Gobierno. Patiño no quiso recibirlo, ni se dignó agradecer la *Carta-Dedicatoria* con la exposición de los proyectos reformistas, ni quiso concederle el cargo de Cronista de Indias. José Carvajal se negó a conocer los trabajos regalistas de Mayáns y era voz pública la animosidad del secretario de Estado y despacho contra don Gregorio. El cardenal Molina rechazó desde el Consejo de Castilla la *Censura* de la *España Primitiva* y persiguió al erudito por editar la obra de Nicolás Antonio. El mismo Padre Rávago despreció a don Gregorio considerándolo "ya viejo y solo". Sólo el Marqués de la Compueta manifestó interés de ayudar al erudito mientras éste permaneció en la Corte como bibliotecario; pero fue tanta su despreocupación, que nada hizo por alcanzarle la plaza de Cronista de Indias.

Una acusación pasaba de boca en boca y se mantenía como la espada de Damocles sobre la cabeza del erudito: Mayáns era antiespañol. Aparece en el "Diario de los Literatos", la escribe explícitamente el cardenal Molina en carta al mismo don Gregorio y se repite en boca del Padre Rávago. ¿A qué se debe esa acusación? Apareció por haber publicado el valenciano una censura de la obra de Feijoo y del *Diccionario* de la Real Academia de la Lengua en Acta de Leipzig, y continúa porque Mayáns se

manifiesta anticonformista frente a las consignas establecidas por los grupos gubernamentales. La *Carta a Patiño* y los planes reformistas expuestos a Carvajal lamentaban, asimismo, la decadencia cultural española.

Pero al inconformismo Mayáns añadía una visión periférica de la historia española: defiende la entidad histórica de los reinos de la Corona de Aragón, censura las debilidades de Fernando el Católico ante Castilla y los medios no siempre honrados de Felipe II para aumentar su gobierno absolutista, los abusos de la conquista americana, el centralismo administrativo y la incompreensión castellana...

Mayáns juzga, además, como una exigencia de su amor a España la crítica de las deficiencias nacionales. Y, puesto en el campo de las letras, expone con claridad y perspicacia uno de los mayores defectos de la ilustración española: falta de matemáticos.

Es decir, para Mayáns es un error de la sociedad española, en especial de los intelectuales, el descuido que manifiestan por los matemáticos. Los pocos que había a principios de siglo en la Universidad de Valencia no encontraron continuadores, por haberse silenciado su mérito y valor. Acusación que un año antes hiciera Borrull respecto a Feijoo, que calla el nombre de Tosca cuando debía hablar de los trabajos del famoso oratoriano.

También al hablar de la medicina dirá explícitamente que los médicos españoles se limitan a copiar a los europeos, que de veras adelantan la ciencia. Sincera y dolorida confesión. De nuevo el paralelismo con Europa, en cuyo cotejo científico llevamos la peor parte. Unas palabras de Marañón respecto a los conocimientos que de la Anatomía tenía Feijoo, comparadas con el juicio de Mayáns, señalan el distinto tono científico y, en consecuencia, la diversidad de plano reformista en que se desenvuelven el benedictino gallego y el erudito valenciano. Al comentar las alabanzas que Feijoo tributa al doctor Martín Martínez, escribe Marañón: "Si Feijoo, tan prendado de la Anatomía de Martínez, hubiera visto un ejemplar de la de Valverde de Amusco, más que centenario en su época". Mayáns no sólo conocía la obra de Valverde, sino que alaba calurosamente esa Anatomía en contraste con la de Martínez, como dos siglos más tarde haría el propio Marañón.

Es necesario confesar que estos hechos y actitudes ante la historia de España no constituían, ciertamente, méritos para hacer olvidar un pasado familiar.

Sólo cuando el partido aragonés, Roda y Aranda, suben al poder encuentra don Gregorio un reconocimiento oficial a sus méritos intelectuales, con el nombramiento de Alcalde de Casa y Corte y una pensión gubernamental. Ello no implica, sin embargo, el favor absoluto del Gobierno, ni mucho menos de la sociedad española. Por esas fechas, el valenciano no pensaba ya en grandes ediciones de fuentes históricas, pero tampoco las

hubiera podido realizar. Empresas más pequeñas se vieron obstaculizadas y no siempre por razones culturales.

Sin explicitar todas las razones a deducir, basten las dos que a continuación y con la máxima brevedad indico:

Resulta evidente la existencia de un reformismo en el siglo XVIII autóctono e independiente de los borbones, anclado en un criticismo histórico y en el progreso científico. Más aún, este reformismo fue obstaculizado por la Ilustración oficial.

Al menos en un caso —el de los hermanos Mayáns— puede establecerse con absoluta certeza la conexión de este reformismo en su doble vertiente: respeto a su origen, el neoforalismo de fines del siglo XVII; en cuanto a sus consecuencias, en la “Renaixença”.

El apéndice documental está centrado alrededor de las relaciones de Mayáns con el Padre Enrique Flórez. En primer lugar, la correspondencia completa entre los dos eruditos. En segundo lugar, la crítica de don Gregorio a la actitud de Flórez ante la tradición jacobea puede observarse en las cartas del valenciano al nuncio de su Santidad en España, Enrique Enríquez. Finalmente, puede leerse la correspondencia de Flórez con el cronista de Valencia Agustín Sales.





10001296556

Biblioteca Humanitats